



Ilustre Municipalidad de Vallenar

Vallenar,

18 MAY 2012

Decreto Exento N°

2981,

Vistos:

1.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.983
Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

2.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24
de marzo del año 2010.

3.- Las atribuciones que me confiere la
Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley
N° 19.602 de 1999.

DECRETO:

1. Concédase Permiso Administrativo a los siguientes funcionarios que a
continuación se señalan según párrafo 4 Art. N° 107:

Nombre Funcionario	N° Días	Desde	Hasta
Hugo Tello Alcayaga Administrativo Grado 18° EMS.	1	18-05-2012	18-05-2012
Humberto Rojas Marín Directivo Grado 8° EMS	2	17-05-2012	18-05-2012
Claudio Araya Valdés Prestaciones de Servicios	4	15-05-2012	19-05-2012
Yhonny Cisternas Guerrero, Prestaciones de Servicios	2	22-05-2012	23-05-2012
Sandra Flores Valdebenito Prestaciones de Servicios	4	17-05-2012	17-05-2012

2. Concédase Licencia Medica a los siguientes funcionarios que a
continuación se señalan según Artículo N° 110:

Nombre Funcionario	N° Días	Desde	Hasta
Paula Gallo Duarte Prestaciones de Servicios	05	14-05-2012	18-05-2012
Jeannette Flores Prestaciones de Servicios	7	16-05-2012	22-05-2012
Nilso Zamora Carvajal Prestaciones de Servicios	7	16-05-2012	22-05-2012
Ángel Astudillo Miranda, Prestaciones de Servicios	30	06-05-2012	04-06-2012

3. Concédase Descanso Compensatorio a los siguientes funcionarios que a continuación se señalan según Párrafo 2° Artículo N° 63:

Nombre Funcionario	N° Días	Desde	Hasta
Patricio Paredes Huerta Técnico Grado 11° EMS.	01 Día	15-05-2012	15-05-2012

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Fi



NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



HUGO HERNAN ASTORGA GIZARRO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de Personal
 - Archivo Oficina de Partes ✓
- NEFR/HHAP/HECP/meqt.-